

LEGISLACION PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL QUE HA CIRCULADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1980.

Durante el mes de noviembre de 1980 ha circulado la Gaceta Oficial Número 9539 con fecha 30 de Septiembre de 1980. De esta Gaceta señalamos dos decretos de cuya existencia se había recogido información en la prensa y tres decretos de cuya existencia no se había recogido información en la prensa.

GACETA OFICIAL NUM. 9539
con fecha 30 de Septiembre de 1980

PUBLICADA ANTERIORMENTE EN LA PRENSA

DECRETO No. 1975 del PODER EJECUTIVO, de fecha 16 de septiembre de 1980, que autoriza a los Clubes de Leones del país a recabar la suma de RD\$0.25 a nombre del Patronato de Lucha contra la Lepra, en todos los puentes de acero situados en las vías del territorio nacional, por cada vehículo de motor que transite por ellos, durante el domingo 28 de septiembre de 1980.

(Informado en El Sol -24 de septiembre de 1980- pág. 22.- Señala en CUADERNOS JURIDICOS, No 44, Septiembre de 1980, pág. 9)

DECRETO No 1976 del PODER EJECUTIVO, de fecha 17 de septiembre de 1980, que autoriza a las Compañías Envasadoras y Distribuidoras de gas licuado de petróleo (L.P.G.) a cobrar el diferencial entre el precio EX-Refinería de gas licuado de petróleo y el precio de venta de este producto para fines industriales, que fije la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

(Informado en el Listín Diario -19 de Septiembre de 1980 -pág.4.- Señalado en CUADERNOS JURIDICOS, No 44, Septiembre de 1980, pág. 3)

NO INFORMADA ANTERIORMENTE

DECRETO No 1981 del PODER EJECUTIVO, de fecha 18 de septiembre de 1980, que declara de utilidad pública e interés social la adquisición por el Estado Dominicano de una parcela en el Municipio de Jarabacoa, para la rehabilitación del Proyecto Hidroeléctrico Jimenoa.

DECRETO No 1992, del PODER EJECUTIVO, de fecha 23 de Septiembre de 1980, que declara de utilidad pública e interés social, la adquisición por el Estado Dominicano de varias parcelas en los Municipios de La Vega y Santiago, para ser dedicadas a las actividades de exploración, construcción y operación del Proyecto Hidroeléctrico Alto Yaque-Bao

DECRETO No 1993, del PODER EJECUTIVO, de fecha 23 de Septiembre de 1980, que declara de utilidad pública e interés social la adquisición por el Estado Dominicano de terrenos ubicados en la Provincia de Santiago, para ser destinadas a la construcción de la 1ra Etapa de la carretera Cibao-Sur.